



*“Democracia 40 años”*

**ISPI N° 4026 SANTÍSIMA VIRGEN NIÑA.**

**PRIMER DEBATE DE PRECANDIDATOS/AS A INTENDENTE  
ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS, SIMULTÁNEAS Y OBLIGATORIAS 2023  
VILLA OCAMPO - SANTA FE**

**FECHA:** 26/06/2023

**HORARIO:** 20 Hs.

**LUGAR:** Club Arno.

¿Qué es un debate político y qué se busca con él?

Un debate es una herramienta comunicativa esencial en las democracias actuales; mediante el cual podemos obtener varias opiniones acerca de un mismo tema. Su finalidad, no es la de convencer, sí es la de poner en el conocimiento de todos, las opciones u opiniones con las que se cuentan; por tanto es una herramienta de lo más enriquecedora para la sociedad, que deja a un lado aquello de que alguien posee la verdad absoluta, mostrando opiniones y/o planes de acción diferentes.

Debatir bien no implica defenestrar a la persona con opiniones contrarias. Un buen debate debería basarse únicamente de argumentos que puedan exponer razones y motivos por los que se piensa de determinada forma.

**TÓPICOS:**

1. Producción y Medioambiente
2. Cultura, Educación y vinculación con instituciones intermedias
3. Turismo y Deporte
4. Urbanismo
5. Desarrollo social
6. Libre/CIERRE

**FORMATO:**

El formato del debate será similar al aplicado en la instancia provincial (gobernadores) y nacional (presidente). Los precandidatos/as a intendente dispondrán de **3 (tres) minutos** para dar respuesta al tópico correspondiente en torno a los interrogantes **¿Qué? y ¿Cómo?**. Se informará mediante un sonido, 20 (veinte) segundos antes de la finalización del tiempo, para que organicen el cierre de la idea. Para ser lo más transparentes posible, se proyectará en una pantalla un cronómetro con el tiempo.



## ISPI N° 4026 SANTÍSIMA VIRGEN NIÑA.

*“Democracia 40 años”*

El tiempo no será acumulativo, es decir, si en alguna respuesta éste les sobra, no podrá ser utilizado para el desarrollo de otro tópico.

Los expositores no podrán interpelar a los adversarios, lo que no significa que no se puedan dejar cuestionamientos o puntos de vistas abiertos para que los respondan cuando sea su turno.

El orden de inicio de la presentación de los precandidatos/as, **será sorteado 10 (diez) minutos antes del debate**, lo que implicará además el espacio físico donde se ubicará cada uno en la mesa. Luego, por cada tópico arrancará y finalizará quien no lo haya hecho. Ejemplo, si en el tópico X , arrancó el precandidato A, y finalizó el precandidato B; ese mismo orden no puede repetirse en el tópico siguiente.

Una vez terminada la disertación de cada uno de los candidatos, los moderadores contarán al público presente cómo seguirá el debate luego del receso de 10 (diez) minutos.

Aquellos que quieran disponer de un espacio para realizar preguntas, deberán acercarse (durante el receso) al lugar asignado con antelación. Allí se repartirán números, correspondiendo **uno a cada persona que así lo desee**.

Además se sorteará nuevamente el orden que tendrá cada precandidato para responder al público. Seguirá la misma metodología que en la primera parte.

Luego de transcurridos los 10 (diez) minutos, se extraerán de una urna los números. Seguirá el siguiente formato:

SORTEO 1 - PREGUNTA PÚBLICO- RESPUESTAS PRECANDIDATOS

SORTEO 2 – PREGUNTA PÚBLICO – RESPUESTAS PRECANDIDATOS

(así sucesivamente hasta llegar a las 10 preguntas)

Las mismas deberán ser consideradas en un marco de respeto, escucha y apertura al diálogo. Si la persona que realizara la pregunta, faltase el respeto, agravie, insulte; quedará sin la posibilidad de preguntar y se pasará al siguiente.

Los interrogantes deberán ser contestados por **todos los precandidatos/as**, con el fin de evitar que sólo uno/a se vea interpelado/a, a fin de alcanzar un debate más plural y transparente. Cada uno de los precandidatos, dispondrá de **un minuto** para dar su respuesta en esta instancia.